

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO CÓDIGO CAR105-601-3 CUMPLIMIENTO Y GESTIÓN ANTICORRUPCIÓN Y SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO (SGAS) VIGENCIA 26/06/2024



ORIFTIVO

Generar acciones para combatir el soborno y la corrupción en la Lotería de Bogotá y de los Juegos de Suerte y Azar de su competencia, y realizar seguimiento a las obligaciones de los operadores del Juego de Apuestas Permanentes y Lotería en esta materia, con el fin de minimizar la probabilidad y el impacto de verse inmersa en cualquier tipo de actividad de soborno.

ALCANCE

Este proceso inicia con la implementación de las Políticas Anticorrupción y la implementación del Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS), y finaliza con informes para presentar a entes internos y externos.



TIPO DE PROCESO

Evaluación

LÍDER RESPONSABLE

Jefe Oficial de Cumplimiento



CARGOS QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO

- 1. Jefe Oficial de Cumplimiento.
- 2. Todos los Trabajadores Oficiales, Servidores Públicos y Contratistas.



ENTRADAS			
NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SOPORTE	RESPONSABLE
Denuncias y/o quejas de situaciones de corrupción y/o soborno	Inquietudes y manifestaciones que tienen diversos grupos de interés, tanto internos como externos	PQRS, Formatos de Denuncias	Jefe Oficial de Cumplimiento
Marco Normativo (Distrital, Nacional e Internacional)	Actos Administrativos externos, Decretos, Acuerdos, Circulares, entre otros, que brinden lineamientos frente a la lucha contra la corrupción y el soborno (nacional y transnacional)	Documentación	Entes reguladores - normativa
Directrices y Lineamientos Internos	Establecen las acciones y el cumplimiento de la gestión durante la vigencia	Informes de Gestión	Jefe Oficial de Cumplimiento
Normativa Interna y Externa	La Documentación legal y reglamentaria se encuentra consignada en el normograma de la Entidad, ubicado en la pagina web de la entidad		Secretaria General
Reportes de recepción y/o ofrecimiento de regalos, hospitalidad, donaciones o beneficios similares	Trelevante al ofrecimiento v/o aceptación de bienes	Formato de	Jefe Oficial de Cumplimiento

	CICLO PHVA		
**	PLANEAR 1. Establecer e implementar las Políticas Anticorrupción y la implementación del Sistema de Gestió (SGAS)		
	HACER	1. Intervenir de forma adecuada en las distintas actuaciones según lo establecido en las políticas internas	
	VERIFICAR 1. Realizar medición y seguimiento al proceso de acuerdo con los instrumentos establecidos		
VERIFICAR		2. Administrar el riesgo del proceso	
	ACTUAR	Definir e implementar acciones correctivas, preventivas o de mejora requeridas	



LISTA DE PROCEDIMIENTOS		
PRO105-592	GESTIÓN DE DENUNCIAS DE SOBORNO	
PRO105-593	RECEPCIÓN DE REGALOS, DONACIONES, HOSPITALIDAD Y BENEFICIOS	
PRO105-607	PLAN, DESARROLLO DE AUDITORÍA Y TRATAMIENTO DE HALLAZGOS DEL SGAS	



SISTEMA DE MEDICIÓN

Entre los instrumentos de medición se encuentran los Indicadores reportados en el aplicativo "Tablero Integrado de Gestión" y las encuesta de satisfacción, realizadas a las partes interesadas de la entidad y se encuentran publicadas en la página web de la entidad.

GESTIÓN DE RIESGOS

La identificación, medición y evaluación de los riesgos asociados a la ejecución de este proceso, así como los controles a que haya lugar se realizan en el marco de las políticas, procedimientos y normatividad aplicable. Adicionalmente, se registra una matriz y mapa de riesgos.



SALIDAS				
NOMBRE	FRECUENCIA	DESCRIPCIÓN	SOPORTE	RESPONSABLE



Informe Semestral Junta Directiva	Semestral	Presentar a la Junta Directiva un informe semestral escrito, en los meses de julio y enero de cada año, donde exponga el resultado de su gestión y el seguimiento del SGAS	Informe escrito	Jefe Oficial de Cumplimiento
Instructivo Capacitación y Comunicaciones de las Políticas Anticorrupción y Sistema de Gestión Antisoborno SGAS	An n ual		Listas de Asistencia Evaluación de la capacitación impartida Soportes de la presentación de la capacitación	Jefe Oficial de Cumplimiento
Requerimientos y/o solicitudes de organos de control o entes de investigación		De acuerdo con las disposiciones generadas por los entes de control o entes de investigación	Fisico/ Digital	Jefe Oficial de Cumplimiento



USUARIOS			
NOMBRE	NECESIDAD		
Servidores Públicos y	Apoyar el adecuado desarrollo de las Políticas Anticorrupción y del Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS).		
	Realizar denuncias de presuntos hechos de corrupción y soborno ante la sospecha de estos, y recibir protección frente a cualquier tipo de represalias por ejercer su derecho a la denuncia.		
Socios de negocios	Realizar denuncias de presuntos hechos de corrupción y soborno ante la sospecha de estos, y recibir protección frente a cualquier tipo de represalias por ejercer su derecho a la denuncia.		
Entes de Control	Vigilar el cumplimiento del marco nomativo de las Políticas Anticorrupción y del Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS)		
lEntes de Investigación	Recibir información oportuna y relevante que permita el desarrollo de sus funciones en su lucha frente a la corrupción y el soborno.		
Ciudadanía en General	Acceder a información Pública generada por la Lotería de Bogotá		

CONTROL DE CAMBIOS			
FECHA	DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS CAMBIOS	VERSIÓN	
18/10/2023	Versión Inicial	1	
17/11/2023	Adición de nuevos procedimientos	2	
26/06/2024	Se ajusta el nombre del procedimiento PRO105-593 y se elimina el procedimiento PRO105-606.	3	

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Yurani Ramos López Jefe Oficial de Cumplimiento	OSCAR FABIAN MELO VARGAS	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Jose Sebastian Estepa Andrade Contratista Oficina de Cumplimiento	Jefe Oficina Asesora de Planeación	